

Acta de Sesión FIN-461/2020

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta numero cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de quince horas y treinta minutos del día dieciséis de enero del año dos mil veinte.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: María Ofelia Navarrete de Dubón
Directores Propietarios: Antonio Juan Javier Martínez
Directores Suplentes: Carlos Alvarenga
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-461/2020.
El Consejo de Administración FINET aprobó la agenda.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-460/2020 de fecha nueve de enero del año dos mil veinte.
El Consejo de Administración FINET aprobó el contenido del acta.



VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN
1. REVISIÓN CONTINÚA

- a. La Jefe en Funciones del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 literal "m" de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), presenta al Consejo de Administración el Informe trimestral de las contrataciones del FINET realizadas durante el periodo correspondiente del del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019

Resumen de Contrataciones:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	80 1 FINET		
	Montos contratados (US\$)		
PROCESO UTILIZADO	Mes: Octubre 2019	Mes: Noviembre 2019	Mes: Diciembre 2019
Libre Gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Contratado	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Resumen de Contrataciones por tipo de proceso y mes:

TIPO DE PROCESO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		Total de N° Procesos	TOTALES
	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado		
Procesos Desiertos	0	\$0.00	1	\$0.00	0	\$0.00	1	\$0.00

El Consejo de Administración FINET se dio por informado.

- b. La Jefe en funciones del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), Artículos 14 y 15 del Reglamento de la referida Ley, presenta para aprobación del Consejo de Administración del FINET, la Versión Final de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el año 2019 del



FINET, elaborada en concordancia al Instructivo UNAC No.02/2017 "Normas para la elaboración, publicación y seguimiento de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones a través de COMPRASAL", numerales 20 y 21, emitido por la UNAC. Así mismo, la Versión Final de la PAAC es el resultado de las modificaciones requeridas por las Unidades Solicitantes, las cuales fueron aprobadas en su momento por el Consejo de Administración del FINET. El detalle de dicha PAAC 2019, se encuentra anexo a la presente.

El Consejo de Administración del FINET aprobó lo solicitado y autoriza a la Presidenta del Consejo de Administración para que en nombre de éste, firme la Versión Final de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones del año 2019 del FINET y sea publicada en COMPRASAL.

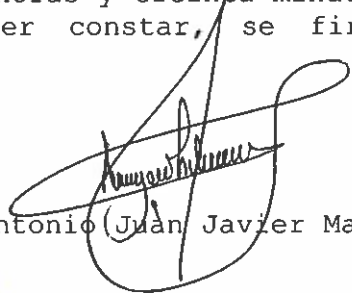
- c. La Jefe en funciones del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), Artículos 14 y 15 del Reglamento de la referida Ley, presenta para aprobación DEL Consejo de Administración de FINET la correspondiente Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el año 2020, elaborada de acuerdo a lo establecido en las "normas para la elaboración, publicación y seguimiento de la Programación anual de adquisiciones y contratación a través de COMPRASAL", emitida por la UNAC. Así mismo, la PAAC ha sido elaborada en coordinación con la Gerencia de Finanzas y todas las Unidades Solicitantes de obras, bienes y servicios del FINET. El detalle de dicha PAAC 2020, se encuentra anexo a la presente.

El Consejo de Administración del FINET aprobó lo solicitado y autoriza a la Presidenta del Consejo de Administración para que en nombre de este Consejo firme la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones correspondiente al año 2020.



Se terminó esta sesión a las dieciséis horas y treinta minutos del mismo día. No habiendo más que hacer constar, se firma la presente.


María Ofelia Navarrete de Dubón


Antonio (Juan) Javier Martínez


Carlos Alvarenga

